



Julio 2019 - ISSN: 1989-4155

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PROFESIONALES PEDAGÓGICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFORMÁTICA

Gilberto Zúñiga Calzadilla¹

Universidad de Holguín,

gilbertoz@uho.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Gilberto Zúñiga Calzadilla (2019): "Propuesta metodológica para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera licenciatura en educación informática", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (julio 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/07/habilidades-profesionales-pedagogicas.html>

Resumen

El artículo de referencia brinda una propuesta metodológica para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas, necesarias para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática, a través de las potencialidades que ofrece el contenido de la asignatura Metodología de la Investigación Educativa I, empleando el Taller como Tipo de Clase". El mismo constituye un aporte significativo al proceso de formación profesional pedagógica del estudiante de la Carrera Licenciatura en Educación Informática; por cuanto, les posibilita desempeñarse eficientemente en el ejercicio de sus funciones profesionales y resolver los problemas inherentes al objeto de la profesión.

Palabras claves

Formación-desarrollo-habilidades profesionales pedagógicas-proceso de enseñanza-aprendizaje.

Abstract

The reference article provides a methodological proposal for the formation and development of professional pedagogical skills, necessary for the direction of the teaching-learning process of Computing, through the potential offered by the content of the subject Educational Research Methodology I, using the Workshop as Class Type. It constitutes a significant contribution to the process of pedagogical professional training of the student of the Career Degree in Computer

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas, Máster en Ciencias de la Educación, Profesor Titular. Vicedecano de la Facultad de Informática y Matemática de la Universidad de Holguín, Cuba.

Education; because, it allows them to perform efficiently in the exercise of their professional functions and solve the problems inherent in the object of the profession.

keywords

Training- development- professional pedagogical skills- teaching-learning process

INTRODUCCIÓN

La formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas requeridas para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, constituye un tema esencial en la formación integral del profesional de las Ciencias Pedagógicas. Es por ello que resulta significativo, una adecuada concepción del trabajo docente-metodológico con el fin de mejorar de forma continua el proceso docente-educativo en las universidades, basado fundamentalmente en la preparación didáctica de los profesores; lo que requiere, además de su experiencia en el campo de la didáctica, el desarrollo de investigaciones o la utilización de los resultados científicos; de ahí que resulte importante además, el trabajo científico-metodológico. Desde esta perspectiva, las reuniones docente metodológicas, las clases metodológicas de carácter instructivo y educativo, abiertas, de comprobación, los talleres docente metodológicos y otros tipos de trabajo docente-metodológico, constituyen elementos esenciales que garantizan una formación profesional acorde a las exigencias que plantea la sociedad en los momentos actuales.

La clase metodológica es el tipo de trabajo docente-metodológico que, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, orienta a los profesores sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso docente-educativo, esta puede tener carácter demostrativo o instructivo y responderá a los objetivos metodológicos formulados. En la clase metodológica instructiva la orientación se realizará mediante la argumentación y el análisis de los aspectos propios del contenido objeto de la actividad.

Desde esta perspectiva, la “Propuesta metodológica para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas, necesarias para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática, a través de las potencialidades que ofrece el contenido de la asignatura Metodología de la Investigación Educativa I, empleando el Taller como tipo de clase”, título de la clase metodológica contenido del presente artículo, tendrá en cuenta los aspectos siguientes: Fundamentación y presentación del problema conceptual metodológico; Declaración del objetivo metodológico; Caracterización de la asignatura y el tema seleccionado para el tratamiento a las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar, necesarias para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática; Exposición y demostración del tratamiento metodológico de los contenidos del Tema 2: El diseño teórico y metodológico de la investigación, empleando el Taller como tipo de clase; Análisis de la propuesta con los docentes; Conclusiones.

Resulta necesario establecer un marco contextual que permita comprender por qué esta problemática se constituye en una de las principales necesidades y por consiguiente prioridades de la formación profesional pedagógica del estudiante de la Carrera Licenciatura en Educación Informática en Cuba; es por ello que a continuación se exponen algunas de las principales categorías contenidas en el modelo del profesional de este Licenciado.

Dentro de los problemas profesionales, se expresa “La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática desde lo individual, lo grupal y lo contextual, (...) para adquirir una formación informática con la mediación de las TIC, que estimulen estilos no tradicionales de aprendizaje con su empleo como medio de enseñanza-aprendizaje y herramienta de trabajo.”

Así mismo, se declara como objeto de trabajo: “La dirección del proceso pedagógico en general, y en particular de enseñanza- aprendizaje de la Informática en las instituciones educativas de los diferentes subsistemas de educación (...)” Por su parte, el Modo de actuación se define como: “(...) el desarrollo de habilidades profesionales para la dirección del proceso pedagógico en general, y en particular de enseñanza-aprendizaje de la Informática (...)” Dentro de los objetivos de la carrera se relaciona: “Dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática desde la solución de problemas en el marco de lo individual, lo grupal y lo contextual, (...) que promueva la formación y desarrollo de conocimientos, hábitos y habilidades, valores, actitudes y normas de comportamiento en las condiciones y escenarios de

la sociedad cubana informatizada” y en consecuencia como Habilidades profesionales: “Dirigir el proceso pedagógico en general y en particular el de enseñanza-aprendizaje de la Informática” y “Modelar estrategias y proyectos educativos para resolver problemas de la profesión.”

DESARROLLO

FUNDAMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA CONCEPTUAL METODOLÓGICO.

Según Ortiz, E. 2004, el **problema conceptual metodológico** “(...) contiene una contradicción didáctica entre el contenido de la asignatura y la manera óptima de impartirlo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, o sea, entre el contenido y su orientación metodológica, entre el “qué” enseñar y “cómo” hacerlo (...)” Para la determinación de la existencia de un problema conceptual metodológico, se tuvieron en consideración los métodos siguientes: Experiencia docente en la formación del profesional y en la disciplina Formación Laboral-Investigativa; Observación (actividades docentes y metodológicas); Análisis de documentos (Modelo del profesional, plan del proceso docente, programas de disciplinas y asignaturas, planes de trabajo metodológicos de departamento y disciplinas, estrategias educativas); Controles al proceso docente-educativo; Resultados de inspecciones; Entrevistas y encuestas; Criterio de especialistas; Resultados del estudio histórico-lógico del proceso de formación del profesional; Bases conceptuales para el diseño de los Planes de Estudio “E” Ello permitió constatar la “Insuficiente preparación didáctica de los docentes para dirigir la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar, necesarias para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática, a partir de las potencialidades que ofrece el contenido del currículo de estudio, contextualizado en los años, disciplinas, asignaturas, temas y clases.” Lo anterior está determinado por las causas siguientes: Inadecuada concepción del sistema de trabajo metodológico (diferentes formas y tipos) en función del tratamiento a las acciones y operaciones correspondientes a las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar; a partir de las potencialidades que ofrece el contenido del currículo de estudio de la carrera Licenciatura en Educación Informática; Inadecuada conceptualización y contextualización del modelo del profesional y el plan de estudio en los años, disciplinas, asignaturas, temas y clases; evidenciado en los objetivos y contenidos curriculares, donde no se precisan las acciones correspondientes a las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar; lo que limita su sistematización desde la ejecución de actividades que integren lo académico, laboral e investigativo; En la especificidad del modo de actuación profesional, no se precisan las habilidades profesionales pedagógicas, necesarias para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática en las diferentes esferas de actuación; No se aprovechan las potencialidades que ofrece el Taller como tipo de clase en la Educación Superior para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas, desde la integración y generalización de los contenidos esenciales del ejercicio de la profesión, a partir de su contextualización en los años, disciplinas, asignaturas, temas y clases.

Teniendo en consideración estas deficiencias se determinó como directriz del trabajo metodológico: La preparación didáctica de los docentes de la carrera Licenciatura en Educación Informática para el tratamiento al modo de actuación profesional, en su relación con las habilidades profesionales pedagógicas, a partir de las potencialidades del contenido del currículo de estudio. La cual, se corresponde con las Líneas del trabajo metodológico en el departamento de Informática Concepción didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo del modo de actuación profesional del Licenciado en Educación Informática, como parte del enfoque integral para la labor educativa y política ideológica, (...)

Por ello, para dar cumplimiento a esta directriz, se derivó un subsistema de trabajo metodológico contextualizado en la Disciplina Formación Laboral-Investigativa que incluyó las actividades siguientes: Reunión metodológica (1): Potencialidades de los contenidos de la Disciplina FLI, para la formación y desarrollo del modo de actuación profesional, relacionado con las habilidades profesionales pedagógicas, a través de la relación teoría-práctica, desde lo

académico, laboral e investigativo; Clases metodológicas (3): Tratamiento didáctico de los contenidos de las asignaturas: DI, MIE y PLI, para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas, necesarias para la dirección del PEA de la Informática, en su relación con el modo de actuación profesional, empleando el Taller como tipo de clase; Clases abiertas (2): Comprobación del cumplimiento de las orientaciones y sugerencias ofrecidas en las clases metodológicas instructivas, a partir de las potencialidades que ofrece el contenido de la asignaturas: DI, MIE y PLI.

En consecuencia, se declara como problema conceptual metodológico el siguiente: ¿Cómo desarrollar los contenidos de la asignatura Metodología de la Investigación Educativa-I, de manera que se favorezca la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas, necesarias para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática?

En correspondencia con el problema conceptual metodológico se declara como **objetivo metodológico**: Valorar en el colectivo de docentes de la Disciplina FLI, la propuesta metodológica para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar; necesarias para la dirección del PEA de la Informática, a través de las potencialidades que ofrece el contenido de la asignatura MIE-I, empleando el Taller como tipo de clase.

CARACTERIZACIÓN DE LA ASIGNATURA Y EL TEMA SELECCIONADO.

La Disciplina Formación Laboral Investigativa en el Plan de Estudio E, se presenta con una nueva concepción, en la que ocupan un papel significativo el estudio de los contenidos de la Metodología de la Investigación Educativa, la Didáctica de la Informática y la Práctica Laboral que posibilita: La integración de los contenidos de las disciplinas del currículo para la implementación práctica del modo de actuación profesional, en su relación con las habilidades, necesarias para la dirección del proceso pedagógico en general y en particular el de enseñanza-aprendizaje de la Informática; La concreción de las situaciones profesionales del proceso pedagógico en general y en particular de enseñanza-aprendizaje de la Informática; La búsqueda del conocimiento, el desarrollo del pensamiento científico y habilidades científico-investigativas, necesarias para identificar y resolver los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión; La preparación para el ejercicio de culminación de estudio; Responde a los contenidos de las disciplinas que integran el Plan del Proceso Docente, así como, a los objetivos generales del modelo del profesional.

Esta disciplina contribuye significativamente a la formación y desarrollo del modo de actuación profesional pedagógico en su relación con las habilidades profesionales pedagógicas que integran desde el punto de vista estructural y funcional la actividad profesional pedagógica de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las asignaturas que integran la disciplina como ya se había hecho referencia anteriormente, se encuentra la Metodología de la Investigación Educativa I y II. La primera se imparte en el segundo año, segundo semestre, con un total de 48 horas en el Curso Diurno; Se desarrollan dos temas, el Tema 1: "La Investigación Científica" con un total de 8 horas, de estas 4 horas son conferencias, 2 horas seminarios y 2 horas clase práctica; así como el Tema 2: "El diseño Teórico y Metodológico de la Investigación." Con un total de 40 horas, de ellas 10 horas son conferencias y 30 horas talleres. En el modelo del profesional del Licenciado en Educación Informática se expresa como uno de los problemas de la Disciplina Formación Laboral Investigativa: "La necesidad de dirigir el proceso pedagógico en general y en particular el de enseñanza-aprendizaje de Informática (...), así como, la solución de problemas de la profesión que se presentan en su desempeño profesional a través de la investigación científica." Así mismo, como objeto de estudio: "La dirección del proceso pedagógico en general y en particular el de enseñanza-aprendizaje de la Informática en las instituciones educativas de los diferentes subsistemas de educación, fundamentado en las Ciencias de la Educación con énfasis en la actividad laboral e investigativa." El Objetivo integrador se expresa en: "Dirigir con la ayuda del tutor el proceso pedagógico en general y en particular el de enseñanza-aprendizaje de la Informática (...) desde los fundamentos teórico-metodológicos que se ponen en práctica en la solución de problemas en sus diferentes contextos de actuación."

Dentro de sus Objetivos: "Dirigir actividades del proceso pedagógico en general y en particular el de enseñanza-aprendizaje de la Informática (...), teniendo en cuenta sus funciones como

profesor de Informática, demostrando en los diferentes contextos de actuación en los que desarrolla su práctica laboral, el dominio de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan su modo de actuación profesional.” En correspondencia con los objetivos se declara dentro de las habilidades: “Dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática y actividades del proceso pedagógico.”

Por su parte, la Asignatura Metodología de la Investigación Educativa I. tiene dentro de sus objetivos: “Fundamentar la relación entre componentes estructurales del diseño teórico y metodológico de la investigación científica de manera lógica y coherente, mediante el desarrollo de habilidades científico-investigativas, como base para la identificación y solución de manera creativa e innovadora de los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso pedagógico en general y en particular de enseñanza-aprendizaje de la Informática (...)” en el Tema 2: “El diseño teórico y metodológico de la investigación”, se formula como Objetivo: “Fundamentar el problema científico desde la lógica con que transcurre el proceso de investigación, considerando las relaciones entre los componentes estructurales del diseño teórico y metodológico, mediante el desarrollo del pensamiento científico, flexible y alternativo, que posibilite la propuesta de manera creativa e innovadora de estrategias y/o alternativas de solución.”

La Asignatura Metodología de la Investigación Educativa I. posee una importancia significativa por cuanto: Fomenta la búsqueda del conocimiento; Desarrollo del pensamiento científico, flexible, alternativo, así como, de las habilidades científico investigativas, como base para la identificación y solución de los problemas inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del PEA de la Informática; Eleva los niveles de compromiso, motivación e identidad profesional, en tanto les permite vivenciar la utilidad de su profesión y de su propio trabajo pedagógico; Contribuye a la sistematización e integración del contenido esencial del ejercicio de la profesión; Acerca al estudiante a la realidad social, a la práctica pedagógica, para que pueda comprenderla y transformarla, a partir de la identificación y solución creativa e innovadora de los problemas inherentes al objeto de la profesión, que emergen de las situaciones complejas de los diferentes contextos socio-educativos profesionales; Posibilita la modelación de estrategias y/o alternativas de solución a los problemas, sustentadas en los conocimientos de la ciencia, la técnica y la tecnología; a partir de los núcleos del conocimiento que aportan las Ciencias Pedagógicas y de la Educación como expresión de los elementos esenciales del contenido del currículo de estudio; Contribuye a la formación y desarrollo del modo de actuación profesional.

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PROFESIONALES PEDAGÓGICAS, NECESARIAS PARA LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA INFORMÁTICA, A TRAVÉS DE LAS POTENCIALIDADES QUE OFRECE EL TEMA 2: “EL DISEÑO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN”, EMPLEANDO EL TALLER COMO TIPO DE CLASE.

La propuesta metodológica se concreta en integrar las acciones correspondientes a las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la informática, con las acciones a desarrollar en las etapas del Taller (Etapa Preparatoria, de Ejecución y de Conclusiones) sobre la base de actividades dirigidas a explicar las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas profesionales pedagógicos; teniendo en consideración como un elemento importante las potencialidades del contenido así como la profesionalización, problematización y sistematización del contenido del currículo de estudio:

Acciones desde las diferentes formas y tipos del trabajo metodológico

- Diagnosticar el proceso de formación y desarrollo de las habilidades en los años, disciplinas, asignaturas, temas y clases, de manera que se garantice una adecuada planificación, organización, ejecución y control.
- Analizar la concepción del proceso de formación y desarrollo de las habilidades, desde los componentes del Plan de Estudio (Modelo del profesional, PPD, programas de disciplinas, asignaturas y las indicaciones metodológicas y de organización de la carrera).

- Contextualizar los aspectos teórico-conceptuales devenidos de la lógica esencial de la profesión en los años, disciplinas, asignaturas, temas y clases, con énfasis en el modo de actuación profesional, relacionado con las habilidades.
- Determinar los problemas inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática, lo que posibilitará, mediante la articulación de los componentes del modelo del profesional, la precisión de los métodos de solución de carácter general y particular, que se constituyen en el modo de actuación profesional y se sintetizan en las habilidades profesionales pedagógicas.
- Reformular los objetivos en los años, disciplinas, asignaturas, temas y clases; de forma tal, que orienten la formación y desarrollo de las habilidades, en función de los problemas profesionales. Ello permitirá la especificación de la acción concreta a ejecutar por el estudiante.
- Analizar las potencialidades del contenido para la concepción y diseño del sistema de actividades mediante el cual se sistematizaran las acciones y operaciones correspondientes a las habilidades profesionales.
- Determinar las habilidades profesionales que se desarrollarán en función de los objetivos y de las potencialidades del contenido en los años, disciplinas, asignaturas, temas y clases; considerando los conocimientos previos que posee el estudiante.
- Determinar las operaciones (IF) a través de las cuáles transcurre la acción que se desea desarrollar como habilidad, para una adecuada concepción y diseño del sistema de actividades.
- Determinar el algoritmo o sucesión de indicaciones que deben realizar y el orden en que las ejecutará, teniendo en cuenta, los objetivos, contenidos, medios y recursos de que se dispone y los resultados que se deben alcanzar.
- Diseñar el sistema de actividades (Guía de estudio), que posibilite: Motivar y orientar la ejecución de las acciones y operaciones. Por qué aprender determinado contenido (significación y sentido); Qué es lo que debe estudiar para la realización de las acciones y cómo puede controlar por sí mismo la eficiencia de las ejecuciones.
- Diseñar el sistema de actividades (Guía de estudio), que posibilite: Orientar la acción a ejecutar durante la realización de las actividades; Generar contradicción en el estudiante, entre lo que sabe y lo que necesita saber para la identificación y solución de manera creativa e innovadora de los problemas profesionales mediante métodos científicos; Orientar acerca de los indicadores que se tendrán en consideración para evaluar la calidad de la ejecución; Determinar la frecuencia, periodicidad, complejidad y la flexibilidad de la ejecución de las actividades; Determinar el método adecuado que posibilite la sistematización de las acciones y operaciones; Diseñar un sistema de evaluación, contentivo de indicadores, que permita comprobar en qué medida el estudiante se apropia del sistema de habilidades, considerando como un elemento esencial, la determinación del sistema de acciones y operaciones necesarias e imprescindibles para su ejecución; Garantizar las condiciones para la ejecución de las actividades (etapa preparatoria-etapa de ejecución), en función de que el estudiante alcance los niveles deseados en el dominio de la acción, mediante la sistematización de las acciones y operaciones correspondientes a las habilidades.

El sistema de conocimientos del tema 2: El diseño teórico y metodológico de la investigación.

El diseño teórico y metodológico de la investigación. Sus componentes. Fundamentación teórica y empírica del problema científico. El objeto de la investigación. El objetivo de la investigación y su relación con el campo de acción. Las preguntas científicas, la hipótesis y la idea a defender. Las variables y su operacionalización. Las tareas de investigación. Sus relaciones dialécticas. Los métodos empíricos y teóricos de la investigación científica. Importancia en la solución de los problemas de la práctica educativa. Determinación de la población. Aspecto a tener en cuenta para su determinación. La muestra de estudio. Ventajas de su determinación. Técnicas de muestreo.

Objetivo del Taller

Explicar las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del PEA de la informática, de manera creativa e innovadora, considerando el empleo de recursos

informáticos; desde las relaciones entre los componentes estructurales del diseño teórico de la investigación, con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo, contribuyendo al desarrollo de un pensamiento científico, flexible, alternativo y de habilidades científico- investigativas; así como, al modo de actuación profesional.

Estructura interna de la habilidad explicar

1. Interpretar la lógica que se establece entre los componentes estructurales del diseño de la investigación con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo: Analizar la lógica entre los componentes estructurales; Relacionar los componentes estructurales; Hallar la lógica de las relaciones entre los componentes estructurales; Elaborar las conclusiones acerca de los elementos, relaciones y razonamiento referidos a la lógica entre los componentes estructurales con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo a interpretar.
2. Argumentar la lógica de las relaciones entre los componentes estructurales del diseño de investigación con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo: Interpretar la lógica de las relaciones entre los componentes estructurales; Encontrar desde diferentes fuentes los juicios que corroboran las relaciones entre los componentes estructurales; Seleccionar las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento respecto a las relaciones entre los componentes estructurales.
3. Establecer las interrelaciones entre los componentes estructurales del diseño de investigación, con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo: Analizar de manera independiente los argumentos en los que se sustentan la lógica de las relaciones entre los componentes estructurales; Determinar los criterios de relación entre los argumentos en los que se sustentan la lógica de las relaciones entre los componentes estructurales; Determinar los nexos de un argumento hacia otro a partir de los criterios seleccionados (elaborar síntesis parcial); Determinar la estructura de relaciones entre los argumentos que determinan la lógica entre los componentes del diseño de investigación, con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo; Elaborar conclusiones generales.
4. Ordenar lógicamente las interrelaciones establecidas entre los componentes estructurales del diseño de investigación, con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo: Identificar los componentes estructurales; Seleccionar el o los criterios de ordenamiento entre los componentes estructurales; Clasificar las interrelaciones entre los componentes estructurales; Ordenar las interrelaciones entre los componentes estructurales.
5. Exponer ordenadamente los juicios y razonamientos que justifican las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la informática, desde la lógica que se establece entre los componentes estructurales del diseño de la investigación con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo.

Métodos de enseñanza-aprendizaje

Elaboración conjunta y trabajo independiente en tanto: Propician la adquisición de los conocimientos de manera independiente y creadora, se establecen relaciones de los contenidos a través de acciones concretas, es decir, el estudiante se implica activamente en el proceso de aprendizaje; Crean situaciones problémicas profesionales, que estimulan la actividad mental independiente de los alumnos, mediante preguntas reflexivas; Reflejan los resultados del trabajo de búsqueda independiente de los estudiantes. Mediante la discusión se puede orientar la solución del problema profesional; Posibilitan la solución de problemas de manera independiente por parte de los alumnos, en los cuales el profesor organiza la participación de éstos para la realización de determinadas actividades profesionales.

Procedimiento

Diálogo; Socialización de juicios y razonamientos; Solución de actividades docentes; Procedimientos didácticos desarrolladores (Aprendo a preguntar, busco lo esencial, aplico lo que aprendo, busco las causas, busco las características).

Técnica participativa de trabajo grupal

Propicia la actividad colectiva, que juega un papel importante como vía mediatizadora para el desarrollo individual: se traslada de un estudiante a otro, elementos del conocimiento, debido a que el análisis en grupo permite al estudiante completar y reajustar sus puntos de vista y el

intercambio da apertura al desarrollo del trabajo educativo, a partir de propiciar el respeto mutuo y elevar el nivel de compromiso con las actividades a las cuales se enfrentan.

Procedimientos para aplicar la técnica

Conformar equipos, teniendo en cuenta el diagnóstico; Socializar los resultados de la realización de las actividades previstas en la guía a través de la exposición de las diferentes estrategias y/o alternativas de solución a los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática; Seleccionar un representante por equipo que expondrá las conclusiones parciales que permita la solución al problema profesional planteado en la etapa preparatoria; Debatar y profundizar en torno al tema, a partir de la orientación del docente; Cuando se realiza la exposición, todos los equipos escucharán con atención y retroalimentará a su representante acerca de su participación; Se profundiza en el tema de estudio y se abordan los aspectos que resultan importantes; Los integrantes se incorporan a los equipos para preparar las conclusiones finales, en las cuales se debe evidenciar la toma de decisión respecto a la solución del problema profesional.

Medios de enseñanza-aprendizaje

Pizarra; Libro de texto; Revistas; Folletos; Recursos disponibles en la red (sitios web, página web, láminas, materiales impresos), etc.

ESTRUCTURA DEL TALLER

Etapa Preparatoria (acciones):

1. Motivar a los estudiantes para ejecutar las actividades con el propósito de lograr una disposición positiva: Analizar la importancia del tema y el significado de los contenidos en su formación profesional; Estimular al estudiante mediante situaciones problémicas reflexivas que estimulen el razonamiento dialéctico y el interés por los procesos profesionales inherentes al objeto de la profesión; Presentar el problema profesional del Taller.
¿Cómo contribuir de manera creativa e innovadora a la solución de los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática en las diferentes esferas de actuación del Licenciado en Educación Informática?
2. Orientar al estudiante sobre las acciones que debe ejecutar para la realización de las actividades.
3. Concientizar al estudiante sobre las acciones y operaciones de cada habilidad, mediante un dialogo que muestre el camino para la solución de las contradicciones que se presentan.
4. Orientar al estudiante acerca de los indicadores necesarios para evaluar la calidad de la ejecución.

Indicadores para evaluar la calidad de la ejecución.

- Independencia en la ejecución de las actividades a desarrollar en la etapa de ejecución, referidas a la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas de solución al problema científico de manera creativa e innovadora, consecuentemente con la lógica con que transcurre el proceso de investigación, lo cual Implica: Independencia en: Determinación de los objetivos en su relación con los problemas científicos; Planificación del tiempo necesario para la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas.
- Precisión en la ejecución de las actividades a desarrollar en la etapa de ejecución, referidas a la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas de solución al problema científico de manera creativa e innovadora, consecuentemente con la lógica con que transcurre el proceso de investigación, lo cual Implica: Precisión en la: Determinación de las formas en que se presentarán las estrategias y/o alternativas, así como, su explicación de manera lógica, precisa, creativa e innovadora; Selección de los métodos y medios adecuados que garanticen el cumplimiento de los objetivos propuestos; Argumentación desde el punto de vista psicológico, pedagógico, didáctico e informático de las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas; Valoración de los resultados obtenidos y su correspondiente reajuste.

- Calidad en la ejecución de las actividades a desarrollar en la etapa de ejecución, referidas a la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas de solución al problema científico de manera creativa e innovadora, consecuentemente con la lógica con que transcurre el proceso de investigación, lo cual Implica:

Calidad en la: Generalización del conocimiento, evidenciado en las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas; Argumentación de manera lógica, precisa, creativa e innovadora las estrategias y/o alternativas de solución; Utilización de los métodos y medios adecuados para la presentación de las estrategias y/o alternativas; Organización del trabajo grupal, durante la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas; Orientación de los sujetos implicados en la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas que garantice el cumplimiento de los objetivos propuestos; Valoración del grado de cumplimiento de lo planificado en función de los objetivos propuestos, a través de las estrategias y sus correspondientes acciones, y el reajuste de los resultados.

5. Organizar adecuadamente el Taller, de manera que se garantice su correcta ejecución, lo que implica: Garantizar las condiciones para la ejecución del sistema de actividades, en función de que el estudiante alcance los niveles deseados en el dominio de la acción (habilidades profesionales pedagógicas); Determinar las relaciones de coordinación en función del cumplimiento de los objetivos propuestos. (Formas en que se presentaran las estrategias y/o alternativas); Asignar responsabilidades, recursos y el tiempo disponible para la ejecución del Taller; Propiciar el trabajo grupal de manera que se estimule el debate, la discusión y el intercambio colectivo.
6. Explicar la metodología de trabajo que se empleará durante la realización del Taller.

Etapa de Ejecución (acciones):

1. Dirigir el proceso de formación y desarrollo de las habilidades en función de los niveles deseados en el dominio de las acciones, a través de la ejecución del sistema de actividades sustentado en situaciones problémicas que emergen de la práctica pedagógica; considerando la frecuencia, periodicidad, complejidad y la flexibilidad de la ejecución. Este proceso se ejecuta sobre la base del sistema operacional proyectado en la Etapa Preparatoria.
2. Socializar las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática, lo que propiciará el dialogo, la discusión y el intercambio de criterios; posibilitando la realización de conclusiones parciales y el reajuste de los resultados.
3. Sistematizar las acciones y operaciones correspondientes a las habilidades: Motivar al estudiante durante la ejecución de las actividades, logrando una disposición positiva para que se apropie del sistema de acciones y operaciones; Orientar al estudiante durante la ejecución de las actividades, sobre las acciones y operaciones que debe ejecutar, considerando los resultados del trabajo de búsqueda independiente, que les permitirá mediante el debate y discusión reajustar sus propuestas de solución a los problemas inherentes al objeto de la profesión; Concientizar al estudiante durante la ejecución de las actividades, sobre las acciones y operaciones que debe ejecutar, mediante el estímulo del razonamiento dialéctico que incrementa la motivación y el interés por la búsqueda reflexiva de solución a los problemas inherentes al objeto de la profesión y la necesidad de apropiarse de las habilidades; Orientar al estudiante durante la ejecución de las actividades, acerca de los indicadores necesarios para evaluar la calidad de la ejecución; Sistematizar las habilidades a través de la generalización de la ejecución de nuevas situaciones. El estudiante debe ser capaz de relacionar el nuevo contenido con otros que ya posee.
4. Valorar críticamente con argumentos científicos, las posibles estrategias y/o alternativas de solución del problema profesional planteado en la etapa preparatoria, en su relación con los problemas científicos formulados sobre la base del dialogo, la discusión y el intercambio de criterios, bajo la dirección del profesor.
5. Realizar conclusiones parciales que contribuyan a la solución del problema profesional planteado en la etapa preparatoria, de manera que se contribuya al reajuste de los resultados expuestos.
6. Llegar a un consenso colectivo para tomar decisiones acerca de las posibles soluciones del problema profesional planteado.

7. Estimular la participación de los estudiantes mediante preguntas que focalicen la atención en aspectos medulares del proceso de razonamiento.
8. Enfatizar en las ideas esenciales relacionadas con las propuestas (estrategias y/o alternativas de solución a los problemas científicos).
9. Evaluar el nivel de autopreparación de los estudiantes, como resultado del trabajo de búsqueda independiente, para la realización del sistema de actividades propuestas en la guía de estudio.

Guía de estudio

Objetivo

Sistematizar los contenidos esenciales del ejercicio de la profesión (psicológicos, pedagógicos, didácticos e informáticos) de forma tal, que posibilite, desde las relaciones que se establecen entre los componentes estructurales del diseño de la investigación, la propuesta de manera creativa e innovadora de estrategias y/o alternativas de solución a los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la informática; con énfasis en el empleo de los sistemas de aplicación, herramientas y recursos informáticos, en correspondencia con las complejidades que impone el desarrollo científico, técnico y tecnológico.

Actividad docente # 1

1. Apoyándose en el libro de texto: “El proceso de Investigación Científica” de los autores: Homero Calixto Fuentes González; Eneida Matos Hernández; Jorge Montoya. Realice la lectura y análisis de los epígrafes correspondiente al capítulo II: “Dinámica del proceso de investigación científica” y realice las actividades siguientes:
 - a) Defina los conceptos esenciales que se relacionan con el sistema de categorías que caracterizan el proceso de investigación científica que expresan: rasgos, cualidades, expresiones de movimientos y transformaciones, a partir de: la determinación de las características esenciales que distinguen y determinan el objeto de la definición (categorías); y el examen de forma sintética y precisa de los rasgos esenciales de dicho objeto (categorías).
 - b) Elabore un esquema contextualizado a su investigación, que vislumbre los Eslabones del Proceso de Investigación Científica o Lógica General del Proceso de Investigación Científica, como base para **explicar** las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas científicos formulados en su investigación, relacionados con los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la informática, desde la lógica que se establece entre los componentes estructurales del diseño de investigación.
 - c) A partir de la lógica con que este transcurre el proceso de investigación científica: interprete, argumente, establezca y ordene lógicamente las interrelaciones establecidas entre los componentes estructurales del diseño de investigación con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo; lo que le posibilitará exponer ordenadamente los juicios y razonamientos que justifican las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la informática. Para ello usted deberá:
 1. Interpretar la lógica que se establece entre los componentes estructurales del diseño de la investigación con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo: Analizar la lógica entre los componentes estructurales; Relacionar los componentes estructurales; Hallar la lógica de las relaciones entre los componentes estructurales; Elaborar las conclusiones acerca de los elementos, relaciones y razonamiento referidos a la lógica entre los componentes estructurales con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo, a interpretar.
 2. Argumentar la lógica de las relaciones entre los componentes estructurales del diseño de investigación con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo: Interpretar la lógica de las relaciones entre los componentes estructurales; Encontrar desde diferentes fuentes los juicios que corroboran las relaciones entre

los componentes estructurales; Seleccionar las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento respecto a las relaciones entre los componentes estructurales.

3. Establecer las interrelaciones entre los componentes estructurales del diseño de investigación, con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo: Analizar de manera independiente los argumentos en los que se sustentan la lógica de las relaciones entre los componentes estructurales; Determinar los criterios de relación entre los argumentos en los que se sustentan la lógica de las relaciones entre los componentes estructurales; Determinar los nexos de un argumento hacia otro a partir de los criterios seleccionados (elaborar síntesis parcial); Determinar la estructura de relaciones entre los argumentos que determinan la lógica entre los componentes del diseño de investigación, con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo; Elaborar conclusiones generales.
4. Ordenar lógicamente las interrelaciones establecidas entre los componentes estructurales del diseño de investigación, con énfasis en la relación problema-objeto-objetivo: Identificar los componentes estructurales; Seleccionar el o los criterios de ordenamiento entre los componentes estructurales; Clasificar las interrelaciones entre los componentes estructurales; Ordenar las interrelaciones entre los componentes estructurales.

Actividad docente # 2

1. El objetivo de la investigación es la categoría del proceso que expresa la aspiración, el propósito de los investigadores y que, por tanto, presupone la transformación del objeto y la situación del problema. Constituye una expresión dinámica que se perfecciona y ajusta constantemente conforme a la propia dinámica del proceso de investigación científica. Desde esta perspectiva, argumente desde el punto de vista, psicológico, pedagógico didáctico e informático las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la informática en las diferentes esferas de actuación. Para ello usted deberá:
 - a) Interpretar el contenido psicológico, pedagógico didáctico e informático en los que se sustentan las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la informática.
 - b) Encontrar desde diferentes fuentes los juicios que corroboran los fundamentos psicológicos, pedagógicos didácticos e informáticos en los que se sustentan las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la informática.
 - c) Seleccionar las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento respecto a los fundamentos psicológicos, pedagógicos didácticos e informáticos en los que se sustentan las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la informática.

Orientaciones didácticas generales para la ejecución del Taller:

Estudiante:

Para que pueda explicar las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la informática, en las diferentes esferas de actuación, durante la ejecución del Taller, deberá realizar las acciones siguientes:

Acciones de planificación:

- Determinar los objetivos en relación con los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión.
- Determinar el tiempo necesario para la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas, en función de los objetivos planteados.
- Diseñar estrategias y/o alternativas, en función del cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Determinar qué estructuras y sujetos se implicarán en la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas, durante la ejecución del taller.

- Seleccionar de los métodos, medios que garanticen el cumplimiento del objetivo propuesto en el Taller.
- Considerar las condiciones existentes que garantizarán el cumplimiento de los objetivos propuestos, en función de la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas.
- Analizar la documentación científica, técnica, tecnológica, psicológica, pedagógica y didáctica, que posibilite la fundamentación de manera creativa e innovadora de las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas.

Acciones de organización.

- Asignar responsabilidades a los sujetos que se implicarán en la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas.
- Establecer relaciones de coordinación entre los sujetos que intervendrán en la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas, en función del cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Propiciar el trabajo grupal, durante la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas, en función del cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Orientar a los sujetos implicados en función del cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Determinar las formas en que se presentarán las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas.

Acciones de ejecución:

- Explicar las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas, de manera lógica, precisa, creativa e innovadora, durante la ejecución del Taller.
- Emplear métodos y medios adecuados en la presentación de las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas.
- Argumentar las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas, evidenciando dominio del contenido, psicológico, pedagógico, didáctico e Informático.
- Proponer de manera creativa e innovadora otras estrategias y/o alternativas de solución a nuevos problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión, que emergen de las situaciones complejas de los diferentes contextos socio-educativos profesionales, específicamente en la actividad profesional pedagógica de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral y la Informática, en los contextos socio-educativos profesionales.
- Asesorar al colectivo a partir de las experiencias obtenidas, concerniente a la concepción, diseño y presentación de las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas, consecuentemente con las complejidades que impone el contexto socio-histórico-cultural y el desarrollo científico, técnico y tecnológico.

Acciones de control:

- Verificar a través de la observación, cómo se cumplen los objetivos propuestos.
- Valorar el grado de cumplimiento de lo planificado en función de los objetivos propuestos.
- Reajustar los resultados, en función del cumplimiento de los objetivos propuestos.

Etapa de conclusiones (acciones):

1. Valorar el grado de cumplimiento de lo planificado en función de los objetivos propuestos, a través de la observación.
2. Determinar la pertinencia y efectividad de los resultados.
3. Evaluar las limitaciones para determinar las acciones de perfeccionamiento con vista a la realización del próximo Taller (Reajuste de los resultados).
4. Realizar el cierre del Taller a partir de las generalizaciones del contenido de estudio derivadas del debate y la socialización.
5. Realizar la valoración crítica acerca del desarrollo del Taller, de forma conjunta (estudiantes y profesor):
 - Resaltar los mejores resultados y analizar las dificultades confrontadas en el desarrollo de las actividades para solucionar el problema profesional, planteando.
6. Evaluar a los estudiantes teniendo en cuenta las acciones realizadas como expresión de la calidad con que se ejecutaron las indicaciones derivadas de la guía de estudio, así como, el diagnóstico, sus funciones: instructiva, educativa y desarrolladora; estimulando la

- autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, con tendencia crítica y autocrítica, lo que permitirá reconocer los errores cometidos durante la actividad para su posible corrección.
7. Realizar preguntas complementarias (de ser necesario), de manera que vayan orientando el proceso de razonamiento del estudiante para que arribe a conclusiones y de esta manera eleven de forma paulatina la capacidad de aprendizaje, que le permita operar libremente con las ideas y llegar a orientarse por sí mismo.
 8. Enfatizar en: La importancia del tema y el significado de los contenidos en la formación profesional del estudiante; Los conceptos esenciales que se relacionan con el sistema de categorías que caracterizan el proceso de investigación científica que expresan: rasgos, cualidades, expresiones de movimientos y transformaciones; Eslabones del Proceso de Investigación Científica o Lógica General del Proceso de Investigación Científica, para la obtención del conocimiento; Fundamentos psicológicos, pedagógicos didácticos, e informáticos de las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas.

Orientación del trabajo independiente

Objetivo:

Comprobar el logro de los objetivos en los estudiantes, en función de la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas, a través de la realización de nuevas actividades que contengan la invariante de las habilidades profesionales pedagógicas.

A partir de los juicios y razonamientos que justifican las estrategias y/o alternativas de solución a los problemas profesionales pedagógicos expuestos en el Taller:

- a) Reajuste los resultados de manera creativa e innovadora.
- b) Profundice a través del diagnóstico en las causas que originan el problema científico objeto de investigación, de manera que pueda reajustar sus propuestas (estrategias y/o alternativas de solución a los problemas)
- c) Sistematice los fundamentos psicológicos, pedagógicos didácticos, e informáticos.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA CON LOS DOCENTES.

- Estructura de la clase metodológica.
- Reconocimiento del problema conceptual metodológico.
- Correlación del problema conceptual metodológico con las líneas del trabajo metodológico (facultad, departamento, colectivos de: disciplinas, años, pedagógicos).
- Formulación del objetivo metodológico.
- Determinación del tema de la clase metodológica instructiva.
- Las potencialidades de la propuesta para la solución del problema conceptual metodológico.
- Tratamiento metodológico de los contenidos del Tema 2: El diseño teórico y metodológico de la investigación, empleando el Taller como tipo de clase.
- Posibilidades de aplicación en la Disciplina Formación Laboral Investigativa y otras disciplinas de la carrera.
- Propuesta de ejemplos enriquecedores de la solución del problema conceptual metodológico.

CONCLUSIONES

La propuesta metodológica resulta novedosa, por cuanto contribuye a la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar, necesarias para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática, a través de las potencialidades que ofrece el contenido de la asignatura Metodología de la Investigación Educativa I, empleando el Taller como tipo de clase.

Se reconoce como un aporte significativo la propuesta de acciones correspondientes a las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar; las que se sistematizan a través de la ejecución de un sistema de actividades que imbrican armónicamente lo académico, laboral e investigativo, a partir de las potencialidades del contenido del currículo de estudio.

Resulta significativo el nivel de generalización de la propuesta metodológica, dada las potencialidades que ofrece el contenido del currículo de estudio de la carrera, en función del desarrollo del modo de actuación profesional pedagógico que deben evidenciar los estudiantes en el ejercicio de sus funciones profesionales, durante la solución de los problemas inherentes

al objeto de la profesión que se manifiestan en la dirección del PEA de la Informática, haciendo uso de los recursos informáticos disponibles.

La propuesta metodológica, responde a las exigencias establecidas en el modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Informática, con énfasis en lo referido al desarrollo del modo de actuación profesional pedagógico relacionado con las habilidades.

La CMI presentada se corresponde con lo establecido en la Resolución No. 2/2018, en su artículo 53 Capítulo I.; por cuanto, orienta a los docentes de la Disciplina FLI sobre algunos aspectos de carácter metodológico relacionados con el proceso de formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas, lo que contribuye al desarrollo eficiente del proceso docente-educativo; por lo que, se puede plantear que se cumple con el objetivo metodológico en función del problema conceptual metodológico formulado.

Bibliografía

1. Márquez, R. A. (2014). La actividad pedagógica profesional: De un enfoque analítico a un enfoque totalizador. Compendio en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García". Santiago de Cuba, República de Cuba.
2. Ministerio de Educación Superior. (2016). Plan de Estudio E. Carrera Licenciatura en Educación Informática. República de Cuba.
3. Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución Ministerial No. 2/2018 Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior. Gaceta Oficial de la República de Cuba, CXVI(25), 647-709.
4. Zúñiga, C. G. (2016). La actividad profesional pedagógica del Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Laboral-Informática. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.